

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia concurso restringido número 01/82 para la adquisición de carbón clase hulla con destino a Unidades y Dependencias durante el año 1982.

Se convoca concurso público para la adquisición de carbón clase hulla con destino a Unidades y Dependencias durante el año 1982.

Siendo el importe de la asignación concedida para esta adquisición de 6.181.550 pesetas, los licitadores efectuarán sus ofertas en base a la cantidad total de carbón hulla que se comprometen a suministrar por el citado importe concedido para esta adquisición.

El suministro deberá ajustarse a los pliegos de bases administrativas y condiciones técnicas especificadas en la norma militar C-138 MA, de manifiesto en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 sobre el precio-tipo señalado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, para la admisión previa de las proposiciones económicas será preciso acreditar:

1.º Haber efectuado suministros a favor de la Administración, lo que se acreditará con la certificación o certificaciones correspondientes, en las que se expresarán los detalles de los realizados y que lo han sido a satisfacción.

2.º Tener condición de almacenista, con contrataciones previas suficientes con las Empresas productoras de primera categoría, para poder garantizar el suministro.

La proposición económica habrá de ajustarse al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la adjudicación, se comprometo en nombre propio (o de la Sociedad que representa), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a dichas condiciones, por la cantidad de (detallar en número y letra cantidad de toneladas y precio por tonelada en pesetas).

(Fecha y firma.)

Los que pretendan tomar parte en el concurso deberán presentar, además, la siguiente documentación:

a) La acreditativa de su personalidad conforme previene en los artículos 25 y concordantes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

b) En su caso, el certificado de no incompatibilidad que previene el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

La documentación se presentará en tres sobres cerrados (uno para documentos

exigidos para la admisión previa, otro para la proposición económica y otro para el resto de la documentación) en la Jefatura de Aprovisionamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto público de la licitación se efectuará en la misma Jefatura, ante la Junta de Compras Delegada, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que expira el plazo de presentación de proposiciones.

Será de cuenta del adjudicatario el abono del importe de los gastos de cuantos anuncios lleva consigo el presente concurso.

Cartagena, 18 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada, Luis Muñoz Morales.—588-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso de transportes del Departamento.

Por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia se convoca a concurso público la contratación de los transportes que a continuación se indica, correspondiente al año 1982.

- Transportes de mobiliario y objetos por capitonés.
- Transportes de paquetería y análisis en pequeñas furgonetas.
- Transportes de mobiliario y enseres dentro de un mismo edificio.

Documentos que deben presentar los concursantes

1. Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa para el concurso público de transportes en el Ministerio de Educación y Ciencia (año 1982)». La proposición económica se ajustará necesariamente al modelo respectivo anejo al pliego de bases.

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción: «Documentación de la Empresa para el concurso público de transportes en el Ministerio de Educación y Ciencia (año 1982)», que contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá, número 34), durante las horas de apertura del mismo, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez

horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los pliegos de bases podrán recogerse en la Intendencia General del Ministerio, Alcalá, 34, planta baja, en días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azaña, 553-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 27 de noviembre de 1981, del contrato de obras que a continuación se indica:

— Reforma del Colegio Público «Poeta Molleja», de Villa del Río (Córdoba), adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Señores Antonio Domínguez Marín, S. L.», por un importe de 9.686.105 pesetas.

Córdoba, 27 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Juan García Bellver, 20.390-E.

Resolución del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la edición de la «Revista de Bachillerato».

Se anuncia a concurso público la composición, ajuste, impresión y encuadernación de la publicación periódica «Revista de Bachillerato», correspondiente al año 1982.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Negociado de Publicaciones Periódicas del Servicio de Publicaciones, en días laborables, desde las diez a las trece horas.

El presupuesto límite para el concurso es de 8.052.000 pesetas, que se abonarán en la forma y plazos indicados en el pliego.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (Ciudad Universitaria, sin número), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las doce horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las once horas del siguiente día hábil, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director del Servicio de Publicaciones, José María Merino Sánchez.—554-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta 17/81.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación con expresión de importe total.

«Cubiertas y Mzov, S. A.», 148.702.876 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peya.—20.353-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Jefatura Provincial de Badajoz del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de las presas de Valuengo, Brovales y Piedra Aguda, y de la toma de Entrerrios (Badajoz). Expediente número 32.315.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de las presas de Valuengo, Brovales y Piedra Aguda, y de la toma de Entrerrios (Badajoz), a la Empresa «Ciagar, S. L.», en la cantidad de once millones ochocientos veintiocho mil quinientas una (11.828.501) pesetas, con una baja que representa el 1 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 1 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Paulino Alonso Cobos.—20.385-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de tubería de conducción, estanque regulador y tubería de distribución en el término municipal de Gáldar (Las Palmas). Expediente número 32.407.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 52.519.685 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1976, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección General de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de marzo de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación Empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para la admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—710-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de material de identificación de ganado ovino y caprino.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura y Pesca, convoca concurso público para adquisición de material de identificación de ganado ovino y caprino, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 6.500.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe de 130.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—28-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la modificación del pliego de bases para el concurso de desguace y enajenación de material motor, móvil, coches y vagones inútiles existentes en el ferrocarril Gijón-Laviána, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1982, y se amplía el plazo de admisión de proposiciones hasta las doce horas del día 9 de febrero de 1982.

En la condición primera del pliego de bases se suprimen las siguientes locomotoras:

Dos máquinas de vapor, números 45 y 46, situadas en El Entrego.

Una máquina de vapor, número 31, situada en Noreña.

Una máquina de vapor, número 30, situada en Gijón.

Con un peso total de 140 toneladas métricas.

En consecuencia, esta cláusula primera queda con un peso total estimado de 2.096 toneladas métricas.

En la cláusula sexta, se fija en 11.363.000 pesetas el nuevo tipo para la totalidad de los materiales que se incluyen en esta enajenación.

En la cláusula séptima, la fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación será de pesetas 1.138.000 pesetas.

Permanece en vigor en todas sus cláusulas el pliego de bases correspondiente a este concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 22 de enero de 1982, en todo lo no modificado por el presente anuncio.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Subdirector de Adquisiciones, José María Zuzagoitia del Moral.—742-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Remodelación zona estéril y construcción preembarques en el aeropuerto de Menorca» (expediente número 547/81).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Remodelación zona estéril y construcción preembarques en el aeropuerto de Menorca».

Precio límite: 7.458.501 pesetas.

Fianza provisional: 149.170 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 8.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Junta de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de febrero de 1982, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—658-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento de la galería de servicios del aeropuerto de Madrid-Barajas». (expediente número 548/81).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento de la galería de servicios del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Precio límite: 8.804.720 pesetas.
Fianza provisional: 136.094 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de febrero de 1982, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—657-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Pintura de señalización de pistas en el aeropuerto de Bilbao» (expediente número 607/81).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Pintura de señalización de pistas en el aeropuerto de Bilbao».

Precio límite: 6.897.325 pesetas.
Fianza provisional: 133.946 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de febrero de 1982, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—658-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Cierre en anillo de la línea de alta tensión de la instalación de balizamiento en el aeropuerto de Las Palmas» (expediente número 650/81).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cierre en anillo de la línea de alta tensión de la instalación de balizamiento en el aeropuerto de Las Palmas».

Precio límite: 8.495.780 pesetas.
Fianza provisional: 169.916 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de febrero de 1982, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—659-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de Agencia de Viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Málaga. (expediente número A/55).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: La explotación del servicio de Agencia de Viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Málaga.

Canon mínimo anual: 800.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación: en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 19 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 26 de febrero de 1982, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—660-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición con instalación de un sistema de información al público en el aeropuerto de Ibiza (expediente número 559/81).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición con instalación de un sistema de información al público en el aeropuerto de Ibiza.

Precio límite: 20.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 19 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 26 de febrero de 1982, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—661-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 220 bancadas para el edificio terminal del aeropuerto de Tenerife-Sur (expediente número 639/81).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 220 bancadas para el edificio terminal del aeropuerto de Tenerife-Sur.

Precio límite: 9.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 23 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 1 de marzo de 1982, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—662-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Reposición de un tramo del cerramiento en proximidad al mar (1.ª fase) en el aeropuerto de Lanzarote» (expediente número 545/81).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reposición de un tramo del cerramiento en proximidad al mar (1.ª fase) en el aeropuerto de Lanzarote».

Precio límite: 9.735.480 pesetas.

Fianza provisional: 194.710 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, e irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 25 de febrero de 1982, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—855-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

Obras provisionales en el sector del Colegio Nacional denominado «San Nicolás de Bari».

Proyecto de urbanización de la zona Sur de la Residencia de la Seguridad Social.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto municipal de inversiones de 1981.

Tipo: 13.938.087 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 224.381 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales, y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados (se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición 1.ª del pliego de condiciones).

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de meses y con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 9 de enero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—348-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de 3.000 metros cuadrados de terreno en partida Covatelles de las parcelas I.31; I.33 y I.35 del plano de la denominada urbanización «Montalmenara», en el polígono 1 del Catastro Parcelario de este término municipal, de los propios de este Ayuntamiento, bajo el tipo de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, al alza.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de ocho a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación, se consignará previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 130.000 pesetas, y la definitiva lo será con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se verificará en las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La enajenación objeto de esta subasta no requiere autorización superior en analogía con lo establecido en el punto 3 a) 1 de la Ley 47/1978, de 7 de octubre.

Modelo de proposición

Don que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19.....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por,

que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Almenara, 26 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Vicente Morales.—53-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adquirir terrenos o locales destinados a equipamiento y otros usos.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia concurso para adquirir terrenos o locales destinados a equipamiento y otros usos.

Tipo de licitación: No se establece, debiendo proponerse por el licitador.

Duración del contrato: La entrega del inmueble a perpetuidad deberá efectuarse en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Las proposiciones debidamente reintegradas, para optar a la licitación, se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años, estado, profesión vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente para adquisición de terrenos destinados a equipamiento o locales, ofrece el de su propiedad, sito en, para venderlo al Ayuntamiento por el precio de pesetas, a pagar de la siguiente forma Y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso. Se adjunta memoria detallada de las características de la finca o local, así como planos de la misma.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en que aparezca.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al en que se termine el plazo de presentación.

Adjudicación: De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación, la Corporación, a la vista del conjunto de ofertas y de los correspondientes informes técnicos, efectuará la adjudicación a la proposición que estima más ventajosa, de conformidad con lo previsto en la cláusula 13 del pliego de condiciones, o declarará desierto el concurso, si procede.

Documentación y reclamaciones: El pliego de condiciones que sirve de base para la adjudicación queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo se podrán presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, en cuyo caso, de conformidad con lo autorizado en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, se aplazaría la licitación si resulta necesario.

Barberá del Vallés a 23 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objetos: El presente anuncio es conjunto y simultáneo para la licitación por subasta de los objetos siguientes, entendiéndose que el contratista puede optar a cualquiera de las obras, sin carácter excluyente:

a) Concepto III del proyecto de complejo polideportivo municipal en Arroyo de la Miel, deducidas las partidas 1.1 del capítulo primero, por valor de pesetas 2.716.600, y la subpartida 6.1, b), del capítulo VI, correspondiente a «preparación del campo de fútbol en tierra batida (albero), totalmente terminada», por un importe de 2.146.320 pesetas, suprimida en su ejecución al sustituirse por las de instalación de césped que se reseña seguidamente.

b) Instalación de césped en el campo de fútbol del complejo polideportivo municipal, en Arroyo de la Miel, de este término.

Tipos de licitación:

a) Concepto III del proyecto de complejo deportivo municipal en Arroyo de la Miel: 15.407.483 pesetas.

b) Instalación de césped en el campo de fútbol del complejo polideportivo municipal en Arroyo de la Miel: 8.292.600 pesetas.

Plazos de ejecución: Se ejecutarán cada una de ellas en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Se efectuarán, previas las formalidades legales, con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantías: Para tomar parte en las subastas se acompañará a la proposición respectiva el documento acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional por las siguientes cantidades:

a) Concepto III del proyecto de complejo polideportivo: 239.075 pesetas.

b) Instalación de césped: 159.389 pesetas.

Las garantías definitivas se calcularán conforme a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre (propio o en representación de), conocedor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a realizar las obras de con sujeción estricta al pliego de condiciones de esta subasta y a las prescripciones técnicas contenidas en los respectivos proyectos técnicos, por un precio de (expresarlo en letra y número), y uniendo además la documentación exigida en el pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Declaración jurada: El que suscribe, declara, bajo su responsabilidad, que no está incurso en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículos 23 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentación: A la proposición, que se ajustará al modelo que se inserta anteriormente, se unirán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja Municipal la garantía provisional.

b) Declaración jurada, según modelo inserto.

c) Copia del documento de calificación empresarial para constructores.

d) Poder bastante en supuestos de representación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Proposición y documentos, que se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción exterior de «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de».

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente en que se hayan cumplido los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 22 de enero de 1982.—El Alcalde.—722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico del municipio.

Se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico del municipio de Bermeo, a través de la figura de planeamiento consistente en normas subsidiarias municipales del tipo B.

I. **Objeto:** El señalado en el encabezamiento.

II. **Precio:** Dadas las características del concurso, el tipo de licitación será indeterminado.

III. **Plazo de terminación de los trabajos:** Los trabajos objeto del presente concurso deberán ser entregados en el Ayuntamiento, en los plazos indicados en el pliego de condiciones técnicas.

IV. **Fianza provisional:** 150.000 pesetas.

V. **Fianza definitiva:** 500.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:** 1. Toda la documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Bermeo.

2. Las pliegos se presentarán en la indicada Secretaría General (Sección Registro de Entrada), antes de la una de la tarde, del día en que se cumplan los cuarenta y cinco hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Su apertura tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de) lo que acredito debidamente manifiesto lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Bermeo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia», en el «Boletín Oficial del País Vasco», y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos precisos para la revisión del planeamiento urbanístico del municipio de Bermeo, a través de la figura de planeamiento consistente en normas subsidiarias municipales del tipo B.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se hace referencia en la presente convocatoria.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a que se refiere este concurso.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de los trabajos citados, con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

6.º Que ha constituido garantía provisional por cuantía de ciento cincuenta mil (150.000) pesetas, según acredita por documento expedido por la Depositaria municipal del Ayuntamiento.

7.º Que afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Bermeo, 21 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—74-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Balears) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Prolongación tubería de alimentación de agua potable desde Costa de la Calma hasta Peguera».

1. **Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución.**—Es objeto del contrato las obras de «Prolongación tubería de alimentación de agua potable desde Costa de la Calma hasta Peguera», siendo el tipo de licitación 25.158.423 pesetas, a la baja, y el plazo de ejecución de las obras, el de seis meses.

2. **Pago.**—Se realizará mediante certificaciones.

3. **Pliego de condiciones.**—Está de manifiesto en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento.

4. **Garantía provisional.**—205.762 pesetas.

5. **Garantía definitiva.**—El adjudicatario del contrato deberá constituir garantía definitiva por el importe resultante de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del R. C. C. L. al precio de adjudicación.

6. **Riesgo y ventura.**—El contrato se otorga a riesgo y ventura del contratista no siendo de aplicación cláusula alguna revisora de precios.

7. **Proposiciones.**—Se presentarán en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Calviá hasta las trece treinta horas del día en que venzan los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno denominado «Referencias» y otro denominado «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, y póliza municipal de 500 pesetas, conteniendo el sobre denominado «Referencias» la siguiente documentación: a), documento que acredite la personalidad del empresario o de representación mediante poder bastante; b), documento de clasificación de la Empresa; c), resguardo acreditativo de la constitución de fianza provisional; d), declaración jurada de no afectar al licitador causas de incapacidad o incompatibilidad; e), detalle de las obras realizadas con anterioridad por la Empresa, y f), programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.

Ambos sobres substituidos respectivamente «Referencias» y «Oferta económica» se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para contratar las obras de «Prolongación tubería alimentación agua potable desde Costa de la Calma hasta Peguera».

8. **Modelo de proposición.**—Don con domicilio en documento nacional

de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Prolongación de tubería de alimentación de agua potable desde Costa de la Calma hasta Peguera», convocado por el Ayuntamiento de Calviá en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar: 1.º Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación; 2.º bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; 3.º acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9. Constitución de la Mesa y apertura de pliegos.—La Mesa se constituirá en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias». Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Calviá, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Francisco J. Font Quetglas.—350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadaluar (Valencia) referente a la subasta de las obras de construcción de un complejo polideportivo municipal en su primera fase.

Sin perjuicio de las reclamaciones que contra los pliegos de condiciones puedan presentarse en el plazo de los ocho primeros días de la publicación del presente edicto, se anuncia subasta pública para contratar la construcción de un complejo polideportivo municipal en su primera fase con arreglo al proyecto técnico redactado por los Ingenieros de Caminos don José L. Arnandis y don José Ramón Ortiz.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 11.462.798 pesetas, incluidos honorarios de redacción del proyecto y dirección.
Fianzas: La garantía provisional asciende a 229.256 pesetas y la definitiva será igual al 4 por 100 del tipo de adjudicación de la subasta.

Duración del contrato: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de seis meses a partir de la firma del contrato, que podrá elevarse a escritura pública.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, tanto facultativos como económico-administrativos, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrá ser examinados en horas de oficinas, al igual que los proyectos técnicos y demás documentación.

Proposiciones: Las proposiciones, reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, un sello municipal de 30 pesetas y una póliza de la Mupnal de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a una, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de pliegos el día siguiente, también hábil, al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y hora de las once.

A las proposiciones, que se presentarán en mano, no admitiéndose, por tanto, la participación por correo, se acompañarán los siguientes documentos:

Documento nacional de Identidad.
Resguardo de constitución de la garantía provisional.

Recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Justificante de estar al corriente del pago de seguros sociales.

Declaración jurada de no hallarse incurrido en incapacidad o incompatibilidad previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y legislación complementaria.

La anterior documentación podrá presentarse en documentos originales o en fotocopias autenticadas.

Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados, que podrán ser lacrados o precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un complejo polideportivo».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, por el que el Ayuntamiento de Guadaluar (Valencia) subasta las obras de construcción de un complejo polideportivo, se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Guadaluar, 19 de enero de 1982.—El Alcalde, Vicente Barrios.—575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de unidades de enterramiento en manzana 67 del cementerio de Palma».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de unidades de enterramiento en manzana 67 del cementerio de Palma», por el trámite abreviado previsto en el artículo 25 de la Ley de Contratos del Estado.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 14 de enero de 1982.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: Treinta y cinco millones novecientos ochenta y una mil veintiocho (35.981.028).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

Garantía: Provisional, por importe de 259.905 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de diez meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reservar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1982. El Alcalde.—714-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de unidades de enterramiento en la manzana 60 de la ampliación del cementerio de Palma».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de unidades de enterramiento en la manzana 60 de la ampliación del cementerio de Palma», por el trámite abreviado previsto en el artículo 25 de la Ley de Contratos del Estado.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de diciembre de 1981 y 14 de enero de 1982.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: Cincuenta y cinco millones novecientos doce mil doscientas (55.912.200).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

Garantía: Provisional, por importe de 359.581 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de diez meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1982.
El Alcalde.—715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de unidades enterramiento en manzana 83 del cementerio de Palma», por el trámite de urgencia previsto en el artículo 25 de la Ley de Contratos del Estado.

Objeto: Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 14 de enero de 1982.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: Treinta y cuatro millones cuatrocientas cincuenta mil setecientos cincuenta y seis (34.450.756).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos

pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

Garantía: Provisional, por importe de 252.254 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de diez meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1982.
El Alcalde.—716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción unidades enterramiento en manzana 89 del cementerio de Palma».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Construcción unidades enterramiento en manzana 89 del cementerio de Palma», por el trámite abreviado previsto en la Ley de Contratos del Estado, en su artículo 25.

Objeto: Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: 12.930.436.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por importe de 258.409 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condicionantes administrativas de esta subasta.

Nota.—A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1982.
El Alcalde.—717-A.